

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA, EL DIA 1 DE FEBRERO DE 2012.

ACTA 1/2012

En la Ciudad de Málaga, siendo las 10.00 horas del miércoles, 1 de febrero de 2012, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, se reúne, en primera convocatoria, *la Asamblea del Consejo Social de la Ciudad de Málaga*, Presidida por D. Francisco de la Torre Prados, actuando como Secretario D. Venancio Gutiérrez Colomina, para celebrar sesión ordinaria constitutiva, debidamente notificada a todos los miembros la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

PUNTO N° 01.- Constitución de la Asamblea del Consejo Social de la Ciudad de Málaga. Declaración de Constitución. Acreditación de miembros.

PUNTO N° 02.- Elección y nombramiento de Vicepresidente de entre los candidatos propuestos por los Grupos II al V del art. 9 del ROCSC.

PUNTO N° 03.-Constitución de la Comisión Permanente, designación de miembros y concreción del calendario de sesiones.

PUNTO N° 04.- Propuesta de las líneas de trabajo y actuaciones concretas a desarrollar por la Asamblea y por la Comisión Permanente.

PUNTO N° 05.- Ruegos

Iniciado el Acto por el Sr. Presidente, existiendo quórum suficiente para la válida celebración de la sesión, queda abierta la misma en primera convocatoria constatada la presencia de los Señores/as miembros de dicha Asamblea que, seguidamente, se relacionan:

- D. Francisco de la Torre Prados, Presidente del Consejo Social. Alcalde de Málaga.
- D. Damián Caneda Morales, Consejero, Equipo de Gobierno.
- D^a M^a del Mar Martín Rojo, Consejera, Equipo de Gobierno.
- D. Francisco Pomares Fuertes, Consejero, Presidente de la Comisión Permanente, Equipo de Gobierno.
- D^a Maria Gámez Gámez, Consejera, Concejala del Grupo Municipal Socialista.
- D. Carlos Hernández Pezzi, Consejero, Concejala del Grupo Municipal Socialista.
- D^a Antonia Morillas González, Consejera, Concejala del Grupo Municipal IULV-CA
- D. Antonio Herrera López, Consejero, Representante de CC.OO.
- D^a Miriam Hernando Calvo, Consejera, Representante de CC.OO.
- D^a Victoria Rodríguez Aguilar, Consejera, representante de CC.OO.
- D. Javier González de Lara y Sarria, Consejero, Presidente de la CEM
- D^a Natalia Sánchez Romero, Consejera, Secretaria Gral. CEM
- D. Vicente Almenara Martínez, Consejero suplente, CEM
- D. Jesús Antonio Pastor González, Consejero suplente, CEM
- D. Javier Noriega Hernández, Consejero, CEM
- D. Juan Cobalea Ruiz, Consejero, CEM
- D. Juan Campoy Vela, Consejero suplente, Federación AA.VV. UNIDAD.
- D. Jose Oscar López Mayo, Consejero suplente, Federación AA.VV. SOLIDARIDAD
- D. Antonio Fuentes Bueno, Consejero, Federación AA.VV. CÍVILIS
- D. Enrique Vega López, Consejero, Federación AA.VV. CENTRAL CIUDADANA
- D. Javier Tudela Von Schmitterlöw, Consejero, Decano del Colegio de Farmacéuticos
- D. José Gutiérrez Galende, Consejero, Representante del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias.

D. Antonio Serrano Fernández, Consejero, Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales.

D. Antonio Martínez Cuevas, Consejero, Director de Area de Málaga, La Caixa

D. Luis Miguel Jurado Mancilla, Consejero, Representante de CEPES-Andalucia en Málaga

D. Antonio Castillo Gómez, Consejero, Presidente de la OCU ADECUA.

D^a Carmen Domínguez Sánchez, Consejera, representante de la OCU ADICAE.

D. Carlos Ángel Benavides Velasco, Consejero, Vicerrector de Planificación Estratégica de la UMA.

D^a Maria Hidalgo Jiménez, Consejera, miembro de FACUA

D. Anselmo Ruiz Palomo, Consejero, Delegado de Caritas

D. Jose Pedro Alba Garcia, Consejero, Ingeniero.

No asisten:

D. Felipe Romera Lurias, Consejero, Director Gral. Del PTA

D. Miguel Angel Santos Guerra, Consejero, representante de la UMA.

Además han asistido:

D. Jaime Briales, Director de la Agencia Municipal de la Energia

D^a Maria del Carmen Garcia Peña, Fundación CIEDES

D. Jose M^a López Cerezo, Gerente del IMV

D. Jose Estrada Garcia, Director Gerente de PROMALAGA

D. Joaquin Fernández Recio, Presidente de FAM-COCEMFE

D. Rafael Talavera Bernal,

D. Rafael Sequeira

D. Javier Gutiérrez Sordo, Gerente de la GMU

D. Manuel Jiménez Rodríguez, Coordinador General de Alcaldía

D^a Ruth Sarabia Garcia, Dtra. Gral. De Derechos Sociales, Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

D. Antonio Marquez González, Presidente de Federación Prov. De Asociaciones de Mayores de Málaga

- D. Avelino Barrionuevo Gener, ViceDecano del Colegio de Procuradores
D. Carlos Carrasco Pezzi, Consejero Suplente, Vicesecretario del Colegio de Médicos
D. Jose Eduardo López Abad, Consejero, representante del Colegio de Abogados.

El Presidente toma la palabra, da la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia y declaró abierta la misma, dando paso a la consideración de los asuntos que componían el **ORDEN DEL DIA:**

PUNTO N° 01.- Constitución de la Asamblea del Consejo Social de la Ciudad de Málaga. Declaración de Constitución. Acreditación de miembros.

El Presidente toma la palabra explicando las funciones del Consejo, y anuncia a los asistentes que al final del acto está prevista una foto de familia con los miembros del Consejo en recuerdo del acto de constitución.

Se compone de 33 miembros que están acreditados en el acuerdo de pleno previamente repartido y acreditada su asistencia mediante firma en listado de asistencia, si bien ha excusado su asistencia, D. Miguel Angel Santos Guerra.

El Presidente declara constituido el Consejo Social de la Ciudad de Málaga.

Antes de pasar al punto siguiente, el Presidente anuncia la retirada de la candidatura a Vicepresidente/a de D^a Miriam Hernando Calvo, candidata por el Grupo II Representación Sindical, aclarando que en las papeletas ya no figurará su nombre por lo que no habrá lugar a error, cuyas papeletas se están repartiendo en éste momento.

PUNTO N° 02.- Elección y nombramiento de Vicepresidente de entre los candidatos propuestos por los Grupos II al V del art. 9 del ROCSC.

El Presidente plantea los términos de la votación y la forma de emitir el voto, si bien hace constar que en las papeletas figuraban 4 candidaturas y ahora son tres por la retirada de D^a Miriam Hernando Calvo.

Los candidatos propuestos por los Grupos II a V son:

- D. Javier González de Lara y Sarria, Grupo III. Representación Empresarial.CEM
D. Antonio Serrano Fernández, Grupo IV. Representación Económica, Social y Asociativa.Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales.
D^a. Maria Hidalgo Jiménez, Grupo V. Otros representantes a título individual. Miembro de FACUA.

Realizados los llamamientos a los electores y efectuada la votación, el Presidente proclama el resultado de la votación que fue el siguiente:

12 votos a favor de D. Javier González de Lara y Sarria
12 votos a favor de D. Antonio Serrano Fernández
1 voto en blanco
1 voto nulo

Al haber empate, el Presidente renuncia a su voto de calidad, por lo que se decide realizar una segunda votación, manteniéndose los tres candidatos anteriores.

Se incorpora D. Anselmo Ruiz Palomo, de Cáritas, a la sesión.

Realizados los llamamientos a los electores y efectuada la votación, el Presidente proclama el resultado de la votación que fue el siguiente:

12 Votos a favor de D. Javier González de Lara y Sarria
17 Votos a favor de D. Antonio Serrano Fernández
1 Voto a favor de D^a Maria Hidalgo Jiménez
1 Voto en blanco

El Presidente cede la palabra al Vicepresidente recién elegido, quien acepta el cargo y expone unas palabras.

A continuación el Presidente cede la palabra a D. Javier González de Lara, quien expone que éstos procedimientos electorales aunque parecen dividir, nada más lejos de la realidad pues quiere dejar constancia de su disposición de colaboración.

PUNTO N° 03.-Constitución de la Comisión Permanente, designación de miembros y concreción del calendario de sesiones.

Por los distintos grupos se han propuesto los miembros, que se exponen a continuación:

D. Francisco Pomares Fuertes, Presidente. Grupo I: Corporación.
D. Damián Caneda Morales. Grupo I Corporación
D^a Maria del Mar Martín Rojo. Grupo I Corporación
D^a Maria Gámez Gámez. Grupo I Corporación
D^a Antonia Morillas González, Grupo I Corporación
D^a Victoria Rodríguez Aguilar, Grupo II Representación Sindical.
D. Javier González de Lara y Sarria, Grupo III. Representación Empresarial
D. Antonio Castillo Gómez, Grupo IV Representación Económica, Social y Asociativa
D. Jose Pedro Alba García. Grupo V. Otros representantes a título individual.

El Presidente declara constituida la Comisión Permanente. El calendario será trimestral de acuerdo con el Reglamento, y de la manera lo más consensuada posible.

PUNTO N° 04.- Propuesta de las líneas de trabajo y actuaciones concretas a desarrollar por la Asamblea y por la Comisión Permanente.

El Presidente toma la palabra e invita a los miembros a plantear líneas de trabajo, si bien sugiere los siguientes contenidos:

- Plan Estratégico
- Sugerencias a instituciones competentes a plantear sobre la crisis económica y empleo, ver qué podemos hacer desde el ámbito local contra el paro y para el desarrollo económico de Málaga.
- Se puede funcionar con mesas de trabajo o mesas técnicas.
- La mejora en materia sanitaria, infraestructura sanitaria
- El corredor ferroviario, y en definitiva grandes proyectos.
- Como mejorar la formación y educación para paliar el fracaso escolar y estimulación de la cultura del emprendimiento.

El Presidente abre un turno de intervenciones para los que quieran proponer contenidos.

Le cede la palabra al sr. Hernández Pezzi, quien hace hincapié en la adaptación del Plan Estratégico de Málaga a la situación actual, la cohesión social e inclusión social como eje de éste consejo.

Toma la palabra la sra. Morillas quien felicita a los asistentes y cargos elegidos por la constitución de éste consejo, y cree que el Consejo tiene una labor importante en servir de proceso dinamizador en otros procesos y espacios participativos, así como ser sensible a los movimientos ciudadanos y convivencia ciudadana cotidiana, es decir los problemas reales del ciudadano, y plantea como ejes temáticos, el empleo, vivienda, y fomento de las políticas de inclusión social, y termina haciendo una observación y es que en éste Consejo solo forman parte 7 mujeres por lo que habría que ir trabajando en la paridad, e igualdad de género.

Toma la palabra el sr. Herrera, quien felicita por la constitución de éste órgano, y dentro del esquema de trabajo plantea varios asuntos:

- la protección social a aquellos que menos tienen
- el empleo y en particular la iniciativa pública como elemento dinamizador en ésta materia,
- Diversificación del modelo productivo, ir trabajando en éste asunto.
- Que inste a las administraciones superiores competentes que se mantengan las prestaciones sociales públicas

Pone a disposición del consejo y de la comisión, los estudios que elabore CC.OO.

A continuación el Presidente cede la palabra al sr. González de Lara, hablar de desarrollo económico-social, plan estratégico y grandes proyectos urbanos son temas lo suficientemente heterogéneos para sacar conclusiones con impacto, y sobre todo un nuevo modelo de gobernanza en el que se incorpore la sociedad civil a los procesos de consenso y participación y búsqueda de soluciones a los problemas que se han enumerado. El fomento del emprendedor y poner en valor a la pequeña y mediana empresa serían interesantes llevarlas a la comisión, y en éste sentido puede ser muy útil traer los estudios realizados en la fundación CIEDES.

El Presidente apunta la importancia de aportar documentación a los consejeros desde todas las instituciones implicadas.

Toma la palabra el sr. Tudela, quien felicita a los tres candidatos que se han presentado a la Vicepresidencia por su solvencia profesional y moral, plantea la obligación que tiene éste Consejo de ser un ejemplo como órgano de participación, y comparte en los temas expuestos, si bien quiere hacer hincapié en la protección social y el aspecto sanitario poniendo a disposición de la comisión permanente la documentación de que disponga desde su colegio profesional.

El Presidente invita al Vicepresidente electo a sentarse en el estrado.

Toma la palabra Luis Jurado de CEPES-A, y resalta la importancia de que se propongan acciones concretas que puedan ser implantadas por el Ayuntamiento, y no grandes estudios con medidas difusas o de difícil ejecución, como materias a abordar en el Consejo el empleo y otra forma de fomentar el empleo y el tejido empresarial a través de las entidades de economía social.

El Presidente cede la palabra al sr. Benavides de la UMA, quien felicita a todos por la constitución de éste órgano y señala la apertura de la UMA a la sociedad que ha sido una constante de la Rectora Adelaida de la Calle, y en éste sentido pone a disposición del Consejo la colaboración de ésta institución.

Toma la palabra el sr. Noriega de la CEM, plantea dos aspectos como contenido del Consejo Social:

- El turismo como industria motora de Málaga, y de los aspectos que pueden incidir en éste aspecto (la sequía, etc.)
- El emprendimiento de los jóvenes empresarios.

Toma la palabra el sr. Caneda del equipo de gobierno municipal, es importante transmitir desde el Consejo, que no existe sólo lo económico, si no esperanza y buen clima de convivencia aunque la situación económica pueda estar mal como hemos podido ver en las imágenes aparecidas en medios de comunicación sobre Grecia repartiendo mantas a la población, y culmina su intervención felicitando al vicepresidente electo.

Toma la palabra el sr. Fuentes de la Federación de A.V. Civiles, quien manifiesta que el movimiento vecinal se caracteriza precisamente por la participación social, y añade que hay que vertebrar los trabajos que se realizan en los distritos con el consejo social y que se tenga en cuenta en éste, y para facilitar la participación el horario es fundamental para trasladar las sesiones a horario de tarde.

PUNTO N° 05.- Ruegos

Desde el público asistente, la fundación CIEDES, a través de su Directora M^a Carmen Garcia, Peña ha solicitado intervenir en calidad de invitado al Consejo, ofreciéndose al mismo y a la Comisión todos los trabajos realizados sobre el Plan Estratégico, apuntando que se ha reformulado para adaptarlo a la situación actual. El PEM es de los primeros de España en haberse elaborado.

El Presidente cede la palabra al sr. Castillo de ADECUA, quien pone de manifiesto el drama que están sufriendo muchas familias con las ejecuciones hipotecarias, y como organización de consumidores y usuarios recuerda que todos somos consumidores y usuarios por lo que desde su organización se realizarán aportaciones que puedan enriquecer las propuestas que se elaboren.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levantó la sesión siendo las 12 horas y 5 minutos del día al comienzo citado, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente Acta, de la que como Secretario doy fe,

EL SECRETARIO



Fdo. Venancio Gutiérrez Colomina

VºBº:

EL PRESIDENTE



Fdo.: Francisco de la Torre Prados